

la convocatoria para cubrir, en el marco del proceso de consolidación empleo temporal, cinco plazas de Personal de Mantenimiento, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Quijorna, 17 de noviembre de 2008.—La Alcaldesa, Mercedes García Rodríguez.

**19313** *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el BOP de Salamanca n.º 222, y en el BOCyL n.º 223, ambos de 18 de noviembre de 2008, se han publicado las bases y convocatoria del proceso selectivo para la provisión, mediante sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, denominación Arquitecto.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados únicamente en el BOP de Salamanca y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Calvarrasa de Abajo, 18 de noviembre de 2008.—El Alcalde, Ángel Curto Gudino.

**19314** *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Manacor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares núm. 162, de 18 de noviembre de 2008, se publican las bases íntegras que han de regir la convocatoria de selección para la provisión de seis plazas de Policía Local de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, por el procedimiento de concurso por el turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE. Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el BOIB cuando proceda.

Manacor, 18 de noviembre de 2008.—El Alcalde, P. D. de firma (Decreto 3086/2007), el Tercer Teniente de Alcalde y Delegado, Llorenç Bosch Llitas.

**19315** *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén n.º 249, de 27 de octubre de 2008, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 227, de 14 de noviembre de 2008, se publicaron la convocatoria y bases para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de la escala de Administración General, subescala Técnica.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios correspondientes al procedimiento selectivo se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mancha Real, 18 de noviembre de 2008.—La Alcaldesa, M.ª del Mar Dávila Jiménez.

**19316** *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Sariego (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 255, de 3 de noviembre de 2008, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo de la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de, conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Sariego, 18 de noviembre de 2008.—El Alcalde, Fco. Javier Parajón Vigil.

**19317** *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Cenicero (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» n.º 149, de 19 de noviembre de 2008, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de la plaza que a continuación se relaciona:

Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo (turno promoción interna).

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Número de plazas: Una.

Quienes deseen tomar parte en dicha convocatoria presentarán sus solicitudes en el plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cenicero, 19 de noviembre de 2008.—El Alcalde, Pedro M.ª Frías Zaldívar.

## UNIVERSIDADES

**19318** *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en su redacción inicial), el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, que regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios, el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y el régimen de los concursos de acceso respectivos, la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de Abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, la disposición transitoria primera del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y el artículo 180 y siguientes del Decreto 225/2003, de 23 de septiembre, mediante el cual se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Convocar concurso de acceso para proveer la plaza que figura en el anexo 1 de esta resolución y que se regirá por lo que dispone la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en su redacción inicial), el Real Decreto 774/2002, de 26 de